HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2022

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 109

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ UN INFORME SOBRE EL ESTADO DOMINIAL DEL TERRENO UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES INT. TOMKINSON Y NEUQUÉN, DE ESTE PARTIDO.-

109

18

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Interbloque Frente de Todos
"Año 2022 – 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas – Las Malvinas son Argentinas"

San Isidro, 28 de Abril de 2022

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La incertidumbre de vecinos y vecinas de Beccar respecto al terreno ubicado en la intersección de las calles Tomkinson y Neuquén, y;

CONSIDERANDO:

Que vecinos y vecinas de Beccar tienen incertidumbre respecto al destino del terreno ubicado en la intersección de las calles Tomkinson y Neuquén (ANEXO I);

Que una de las problemáticas que temen los mismos es la posible intrusión dentro del terreno (ANEXO II);

Que dicho terreno es un posible foco de hechos de inseguridad;

Por ello el Interbloque Frente de Todos propone el tratamiento y sanción del siguiente;

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda, tenga a bien informar a este cuerpo el estado dominial del terreno ubicado en la intersección de las calles Tomkinson y Neuquén.-

Artículo 2º: En caso de posesión municipal, informar el destino del mismo.-

Artículo 3º: De forma.-

Lic. Federico Meca
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR-FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Milena Lamonega
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

M. SOLEDAD DURAND
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE RENOVADOR-FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

109

ANEXO I

109.

ANEXO II

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante **en** su sesión de fecha 04/5/2022 pase el presente expediente para su dictámen a la Comisión de Planificación Urbana y Hecho Ambiente

SAN ISIDRO 05 de mayo de 2022.

Dr. Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

H CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO
29 ABR 2022
Hora 9:55
INGRESADO